



**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MONGUI - BOYACA**

Monguí, catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO PERTENENCIA

Radicación: 154664089001.2023.000020.00
Demandante: LORENA RINCON - OTROS
Demandados: LEONOR AGUDELO - OTROS

Surtido el traslado al señor curador, como lo establece el numeral 8° del artículo 375 del CGP., quien en término contesto la demanda dentro del proceso de la referencia, seria del caso fijar fecha para realizar la diligencia de inspección judicial al predio objeto de la Litis.

Revisadas las diligencias, al profesional del derecho, le fueron fijados gastos de curaduría, donde se omitió el monto, el cual se establece por la suma de \$350.000, que a la fecha no ha sido cancelado por la parte actora.

Una vez se tenga conocimiento del mencionado pago, se reglará lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Electrónicamente
OSCAR JULIO LARA TELLO
Juez

ESTADO CIVIL ELECTRONICO No 09
PUBLICADO EN MICROSITIO PAGINA
WEB RAMA JUDICIAL

Auto de fecha: 14 de marzo de 2024
Notificado hoy: 15 de marzo de 2024

Elkyn Aldemar López Barrera
Secretario